

Quito, 24 de marzo de 2014

Señores  
Presidente y Socios  
CRUKSENKARNAK CIA. LTDA.  
Presente

De mi consideración:

Una vez concluido en periodo financiero de 2014, me permito elevar a su consideración el siguiente informe Gerencial.

La Empresa como es sabida por usted, señor Presidente y los señores Socios, no ha tenido movimientos financieros y económicos por decisión propia del grupo y por la inactividad comercial y artística que mantuvimos durante el año 2014.

En vista de que los activos muestran valores por cobrar y al corresponder éstos a los mismos socios que conformamos el aporte de la Empresa, se decide compensarlos, toda vez que el objetivo es la liquidación final de la misma.

Además la Superintendencia de Compañías comunicó que sacará una resolución para declarar INACTIVA a la Empresa y sería disuelta de oficio, por lo que se esperaría el indicado trámite.

Se ha cumplido con los requisitos legales y tributarios, al presentar en cero las declaraciones mensuales de impuestos.

No se ha cargado gastos que pudieran ser reconocidos en los balances, ya que cualquier actividad en beneficio de la Empresa ha sido subvencionada por el suscrito.

Atentamente,

  
ANDRÉS SACOTO ARIAS SANTACROCE  
GERENTE GENERAL

